Estados Financieros Intermedios Consolidados
por los períodos terminados al 30 de marzo de 2020 y 2019 y al
31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados

Estados de Resultados Intermedios Consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

INDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS 4
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS 6
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS 7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS 8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 10
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES 10
NOTA 2 – CAMBIOS CONTABLES 50
NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES 50
NOTA 4 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPITULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA 52
NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS 52
NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 57
NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES 59
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS 64
NOTA 9 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES 65
NOTA 10 – PROVISIONES 66
NOTA 11 – OTROS PASIVOS 68
NOTA 12 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 69
NOTA 13 – PATRIMONIO 71
NOTA 14 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO 73
NOTA 15 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO 74
NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 75
NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES 78
NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES 79
NOTA 19 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS 80
NOTA 20 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO 81
NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES 82

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Nota	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	101.879	239.459
Operaciones con liquidación en curso	6	40.089	24.268
Instrumentos para negociación		300	3
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	53.103	54.672
Contratos de derivados financieros	7	458.654	334.835
Adeudado por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		2.112.253	1.982.037
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		415.146	467.424
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades		329	426
Intangibles		10.983	10.575
Activo fijo		2.094	2.369
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		24.393	23.973
Impuestos corrientes		1.400	21
Impuestos diferidos		13.329	13.222
Otros activos	8	219.128	144.880
TOTAL ACTIVOS		**3.453.080**	**3.298.164**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Nota	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		131.460	123.767
Operaciones con liquidación en curso	6	37.495	19.597
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	55.233	56.526
Depósitos y otras captaciones a plazo		1.629.976	1.752.121
Contratos de derivados financieros	8	449.235	323.434
Obligaciones con bancos		79.811	75.608
Instrumentos de deuda emitidos	9	737.106	666.883
Otras obligaciones financieras	9	3.310	3.275
Obligaciones por contratos de arrendamiento		18.033	17.450
Impuestos corrientes	15	31	447
Impuestos diferidos	15	-	-
Provisiones	10	17.463	15.292
Otros pasivos	11	112.943	65.963
TOTAL PASIVOS		3.272.096	3.120.363
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	13	155.417	155.417
Reservas	13	6.546	6.546
Cuentas de valoración	13	(2.668)	(1.735)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de períodos anteriores	13	25.092	40
Utilidad del período	13	5.873	25.052
Provisión para dividendos mínimos	13	(9.278)	(7.516)
		180.982	177.804
Interés no controlador		2	(3)
TOTAL PATRIMONIO		180.984	177.801
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**3.453.080**	**3.298.164**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM$	2019 MM$
Ingresos por intereses y reajustes	17	37.862	25.536
Gastos por intereses y reajustes	17	(21.268)	(15.165)
Ingreso neto por intereses y reajustes		16.594	10.371
Ingresos por comisiones	18	5.017	2.457
Gastos por comisiones	18	(1.150)	(523)
Ingreso neto por comisiones y servicios		3.867	1.934
Utilidad neta de operaciones financieras	19	15.980	4.059
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	20	(12.937)	52
Otros ingresos operacionales		882	761
Total ingresos operacionales		24.386	17.177
Provisiones por riego de crédito	14	(5.644)	(1.669)
Ingreso Operacional Bruto		18.742	15.508
Remuneraciones y gastos del personal		(7.036)	(6.048)
Gastos de administración		(2.216)	(3.024)
Depreciaciones y amortizaciones	15	(1.007)	(474)
Deterioros	15	-	-
Otros gastos operacionales		(1.235)	(779)
Total Gastos Operacionales		(11.494)	(10.325)
Resultado Operacional		7.248	5.183
Resultado por inversiones en sociedades		(122)	15
Resultado antes de Impuesto a la Renta		7.126	5.198
Impuesto a la Renta		(1.253)	(1.114)
Utilidad del Período		**5.873**	**4.084**
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		5.873	4.084
Interés no controlador		1	-
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		1,72	1,35
Utilidad diluida		1,72	1,35

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM$	2019 MM$
Utilidad del Período		5.873	4.084
Otros Resultados Integrales que se reclasificaran al Resultado del Período			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(1.340)	1.276
Utilidad neta de derivados de coberturas de flujo de caja		62	(57)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(1.278)	1.219
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		(345)	495
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período		(1.623)	1.714
Otros Resultados Integrales que no se reclasificaran al Resultado del Período		-	-
RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO		4.250	5.798
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		4.250	5.798
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

			Cuentas de valorización			Utilidades retenidas					
	Capital MM$	**Reservas** MM$	**Instrumentos de inversión disponible para la venta** MM$	**Ajuste de derivados de coberturas de flujo de caja** MM$	**Impuesto a la Renta** MM$	**Utilidades retenidas ejercicios anteriores** MM$	**Utilidades del ejercicio** MM$	**Provisión para dividendos mínimos** MM$	**Total de los propietarios del banco** MM$	**Interés no Controlador** MM$	**Total Patrimonio** MM$
Saldos al 1 de enero de 2020	155.417	6.546	(437)	(1.940)	642	40	25.052	(7.516)	177.804	3	177.807
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	25.052	(25.052)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	(1.340)	-	362	-	-	-	(978)	-	(978)
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	62	(17)	-	-	-	45	-	45
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(1.762)	(1.762)	-	(1.762)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.873	-	5.873	(1)	5.872
Saldos al 31 de marzo de 2020	155.417	6.546	(1.777)	(1.878)	987	25.092	5.873	(9.278)	180.982	2	180.984
Saldos al 1 de enero de 2019	114.257	6.546	(1.074)	60	(439)	8.525	15.061	(4.518)	138.418	(4)	138.414
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	15.061	(15.061)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.276	-	384	-	-	-	1.660	-	1.660
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	(57)	-	-	-	-	(57)	-	(57)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(1.225)	(1.225)	-	(1.225)
Aumento de capital	4.159	-	-	-	-	-	-	-	4.159	-	4.159
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.084	-	4.084	-	4.084
Saldos al 31 de marzo de 2019	118.416	6.546	202	3	(55)	23.586	4.084	(5.743)	147.040	(4)	147.036

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM$	2019 MM$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad del Período		5.873	4.084
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	15	1.007	474
Deterioro activo fijo		-	-
Provisiones por riesgo de crédito	14	5.644	1.669
Valor razonable de instrumentos para negociación		-	-
Utilidad (pérdida) neta por inversión en otras sociedades		(122)	15
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		(45)	-
Utilidad neta en venta de activos fijos		(310)	(36)
Pérdida neta en venta de activos fijos		-	55
Castigos de activos recibidos en pago		496	65
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		1.235	1.123
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pas		(6.238)	(3.988)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Aumento en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(130.188)	(57.906)
Aumento neto inversiones financieras		51.978	(85.249)
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		6.962	(14.046)
Aumento (disminución) de Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(1.293)	-
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		(122.145)	116.833
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		4.203	(1.159)
Aumento (disminución) de instrumentos de deuda emitidos		69.678	77.006
Disminución de otras obligaciones financieras		35	(89)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	
Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación		(113.230)	38.851
Flujo Originado por Actividades de Inversión:			
Compra de activos fijos		(340)	(63)
Compra de intangibles		(1.484)	(244)
Venta de activos fijos		4	4
Compra de inversiones en sociedades		264	(16)
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
Venta de bienes recibidos en pago y/o adjudicados		2.185	-
Cambios netos en el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		-	(6.897)
Aumento neto de otros activos y pasivos		(34.831)	(8.438)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		(34.201)	(15.654)
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento:			
Emisión de letras de crédito		-	(1.996)
Rescate de letras de crédito		(410)	997
Emisión de bonos		955	78.004
Rescate de bonos		-	(3.999)
Pago de préstamos de instituciones financieras a largo plazo		-	-
Aumento de capital		-	4.160
Pago por contratos de arrendamiento		(559)	-
Dividendos pagados		(7.516)	-
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		(7.529)	77.167
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período		(154.960)	100.365
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		838	(599)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	6	337.690	322.086
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo		183.568	421.852

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Antecedentes del Banco

Banco Internacional (en adelante "el Banco") es una Sociedad Anónima establecida en Chile y regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente - Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). En adelante nos referiremos respecto de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la CMF según Decreto Supremo N°314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el 1° de febrero de 1944 la CMF autorizó a Banco Israelita dar inicio a sus actividades comerciales. Por resolución N°155 de 24 de julio de 1981, la CMF aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Israelita para en adelante denominarse Banco Internacional.

Banco Internacional participa en todos los negocios y operaciones permitidos bajo la Ley General de Bancos a través de una completa oferta de productos y servicios en Banca Empresas y Personas.

Al 31 de diciembre 2018, el domicilio social del Banco es Avenida Apoquindo N° 6.750, de la comuna de Las Condes, y su página web es www.bancointernacional.cl.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°471 el 25 de febrero de 2020. Dichos estados fueron auditados por KPMG Ltda., cuya opinión fue emitida en igual fecha.

Los antecedentes de las filiales de Banco Internacional son los siguientes:

- Baninter Corredores de Seguros Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2007 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución de fecha 7 de diciembre de 2007.

  La adquisición de la Corredora se realizó mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2018, otorgada en la Notaria de Juan Ricardo San Martin Urrejola. La adquisición fue aprobada por la CMF mediante resolución N°91836348 de fecha 25 de septiembre de 2018.

- Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2018 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°1494 de fecha 14 de septiembre de 2018.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Principales Criterios Utilizados

1) **Bases de preparación:** Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos, establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre principios y criterios contables, primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

   Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del Período. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2) **Bases de consolidación:** Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los estados financieros individuales del Banco y sus filiales al 31 de marzo de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros de las empresas filiales consolidadas han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

   Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

   Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, sí como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

2) Bases de consolidación, continuación

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad, y se valorizan por el método de la participación sobre los estados financieros.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros intermedios consolidados:

	Participación directa
Nombre Filial	**2018**
	%
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A	99,9
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	99,0

3) **Interés no controlador:** El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados intermedios del período, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera intermedio consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

4) **Segmentos de negocios:** El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF 8" referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo proveer información acerca de los distintos tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación del desempeño proyectado del Banco

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a características e indicadores de gestión. Cada segmento de negocios entrega productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes entre sí. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en la Nota 5 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

5) **Moneda funcional:** La Administración del Banco determinó que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y, por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país cuyos mercados y regulaciones determinan los precios de los servicios que Banco Internacional presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

6) **Transacciones en moneda extranjera:** El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros Intermedios del Banco Consolidados, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, según el tipo de cambio al 31 de marzo de 2020 $848,93 por US$ 1 ($751,63 al 31 de diciembre de 2019 por US$ 1).

7) **Criterios de valorización de activos y pasivos:** Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados adjunto son los siguientes:

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la "tasa de interés efectiva".

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado, continuación

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

b) Activos medidos a valor razonable

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over-the-counter”.

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, bróker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo es determinado en base a datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas como Nivel 3.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación

b) Activos medidos a valor razonable, continuación

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

c) Activos valorados al costo de adquisición

Se entiende por costo de adquisición el costo de la transacción para la adquisición de un activo corregido por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso que corresponda.

8) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, correspondiente al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorizados a valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas por la aplicación de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

8) Instrumentos de inversión, continuación

Las inversiones en activos financieros al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene instrumentos de inversión al vencimiento.

9) Instrumentos de negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a instrumentos adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes de intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe una estrategia de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período. Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

10) Instrumentos financieros derivados: Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros" del Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como instrumentos derivados distintos cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2020 y 2019.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" en el Estado de Resultados del Período Intermedios. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados intermedios consolidados del período.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

10) Instrumentos financieros derivados, continuación

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio intermedio consolidado. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados intermedios consolidados del Período.

Los montos registrados directamente en patrimonio intermedio consolidado son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento dado del tiempo.

11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes: Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado y que el Banco no tiene la intención de vender en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales. Posteriormente, se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

12) Operaciones de factoring: El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado más la diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión se devenga en el período de financiamiento.

13) Ingresos y gastos por intereses y reajustes: Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo de la vida del instrumento con el valor neto en libros (activo o pasivo). Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye, cuando corresponde, las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos y los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

14) Ingresos y gastos por comisiones: Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

15) Deterioro

a) Activos financieros: Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro de activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son analizados individualmente para determinar su deterioro. Los instrumentos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

b) Activos no financieros: El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo. En el caso del goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con el goodwill no se reversa.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

15) Deterioro, continuación

b) Activos no financieros, continuación

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

16) Inversiones en asociadas: Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin alcanzar control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

17) Inversión en sociedades: Las inversiones en Sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

18) Activos intangibles: Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

18) Activos intangibles, continuación

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultados.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

La estimación de la vida útil del software es la siguiente:

- Software General hasta 10 años de vida útil
- Software Sistema Core 25 años de vida útil

El Goodwill adquirido se reconoce a su valor razonable, menos sus pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

19) Activo fijo: Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte significativa de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta éste es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de ítem del activo fijo. Los activos fijos relacionados a activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y su vida útil.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

19) Activo fijo, continuación

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios: 80 años
Planta y equipos: hasta 7 años
Útiles y accesorios: hasta 7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

20) Arrendamientos

a) El Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.
Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “Otros activos” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

b) El Banco actúa como un arrendatario

Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.
En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

20) Arrendamientos, continuación

b) El Banco actúa como un arrendatario, continuación

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso, es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 3.649 de la CMF, la variación mensual de la UF para los contratos establecidos en dicha unidad monetaria debe tratarse como una nueva medición, por lo tanto, el reajuste modifica el valor del pasivo por arrendamiento y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

De acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos” el banco no aplica esta norma a los contratos cuya duración es de 12 meses o menos y aquellos que contienen un activo subyacente de bajo valor. En estos casos, los pagos son reconocidos como un gasto por arrendamiento.

21) Activos no corrientes mantenidos para la venta: Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

22) Bienes recibidos o adjudicados en pago: Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o; en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10–1 de la Recopilación Actualizada de Normas emitida por la CMF.

23) Estados de flujos de efectivo: Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que a partir del resultado del período del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado del Período se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) **Flujos de efectivo:** Corresponde a las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

b) **Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) **Actividades de financiamiento:** Corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

24) Provisiones por riesgo de crédito: Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la CMF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro "Provisiones".

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones señaladas en el Compendio de Normas Contables de la CMF, los cuales se definen a continuación:

a) Provisiones por evaluación individual: La evaluación individual de los deudores es aplicada cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocer y analizar en detalle.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias mediante información suficiente y confiable, analizando también garantías, plazos de las obligaciones, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar e incumplimiento.

i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación

a) Provisiones por evaluación individual, continuación

i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar, continuación

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación

a) Provisiones por evaluación individual, continuación

ii) Cartera en incumplimiento

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una restructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación

b) **Provisiones por evaluación grupal:** Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

c) **Provisiones adicionales:** La CMF ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 el saldo de provisiones adicionales asciende a MM$3.582 y MM$82 respectivamente, las que se presentan en el rubro “Provisiones” del pasivo en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

25) Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- Avales y fianzas
- Cartas de crédito del exterior confirmadas
- Cartas de crédito documentarias
- Boletas de garantía
- Cartas de garantía interbancarias
- Líneas de crédito de libre disposición
- Otros compromisos de crédito
- Otros créditos contingentes

26) Créditos deteriorados y castigos

a) Identificación cartera deteriorada: Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada: El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

26) Créditos deteriorados y castigos, continuación

b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada, continuación

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago. Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora, entre otras variables.

c) Administración de cartera Deteriorada: El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Manual de Procedimientos relativos a clasificación de cartera, provisiones y castigo, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la Administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

d) Castigos: Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

26) Créditos deteriorados y castigos, continuación

d) Castigos, continuación

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;

- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;

- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;

- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

26) Créditos deteriorados y castigos, continuación

e) **Recuperación de activos castigados:** Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados. En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

27) Indemnización por años de servicio: El Banco no registra provisiones por indemnizaciones por años de servicios de sus empleados.

28) Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal son reconocidos sobre base devengada.

29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos: El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La sociedad mediante declaración jurada ante el SII señaló que estará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 27% en 2018.

30) Bajas de activos y pasivos financieros: El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren**:**

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

30) Bajas de activos y pasivos financieros, continuación

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

31) Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los Estados Financieros Intermedio Consolidado requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

31) Uso de estimaciones y juicios, continuación

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados es descrita en las siguientes notas:

- Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Contingencias y compromisos.

Durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones.

32) Dividendos mínimos: El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

33) Ganancias por acción: El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

34) Operaciones con partes relacionadas: Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

35) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado: El Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado presentado en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, muestra los cambios totales del período en el patrimonio intermedio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período y el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado del Período. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

i) Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período: En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado financiero intermedio consolidado se presenta:

(a) El Resultado Intermedio Consolidado del periodo.
(b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
(c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
(d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
(e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad controladora y el correspondiente a intereses no controladores.

ii) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado: En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

(a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

ii) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado, continuación:

(b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

36) Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero

Circular N° 3.645: El 11 de enero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular aclarando la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF 16), respecto a la presentación de los contratos de arrendamiento en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado.

Circular N°3.647: La Comisión para el Mercado Financiero mediante la circular de fecha 31 de enero de 2019, emitida con el propósito de reconocer el efecto mitigador del riesgo de crédito que representa la responsabilidad del cedente en las operaciones de factoraje, ha estimado necesario introducir un factor particular para en el componente "Pérdida dado incumplimiento" del método estándar para la cartera comercial de análisis grupal, que debe ser considerado para el cómputo de provisiones de dichas operaciones, según lo dispuesto en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables.

Circular N°2.247: El 25 de marzo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero ante la coyuntura que afecta el país, y en uso de sus facultades, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Nueva NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17 *Contratos de Seguro*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

***Definición de un Negocio* (Modificaciones a la NIIF 3)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Definición de Material o Importancia Relativa **(Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que *"La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa"*.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia **(Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)**

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.

- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.

- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

II. Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Comité) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las siguientes modificaciones propuestas a la NIIF 17 aún se encuentran siendo evaluadas por el Comité:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes **(Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto* (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES

Banco Internacional adoptó NIIF 16 “Arrendamientos”, donde aplicó la opción de reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019, para los arrendamientos anteriormente clasificados como arriendos operativos y un activo por derecho de uso igual al pasivo a esa misma fecha. La opción antes señalada, implicó un mayor activo (Derecho de usar bienes en arrendamiento) y un mayor pasivo (Obligación por contratos de arrendamiento) por MM$18.879.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el periodo terminado al 31 de marzo de 2020.

La Compañía actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “1650” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

La Compañía actúa como un arrendatario

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

NOTA 2–CAMBIOS CONTABLES, CONT.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

Las políticas contables descritas en los presentes estados financieros consolidados intermedios, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019. El efecto de la aplicación inicial de dicha norma se presenta a continuación:

El Grupo ha adoptado la nueva norma contable de arrendamientos (IFRS 16) a partir del 1 de enero de 2019. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos (Derecho de Uso) y pasivos (Pasivos por Arrendamiento) para los contratos que cumplan con las características de que exista un activo identificable que se tenga el derecho a controlar su uso y que no se transfieran los riesgos y beneficios de la propiedad. IFRS 16 es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Producto de la aplicación de IFRS 16, los contratos que se vieron afectados para estas subsidiarias son principalmente aquellos asociados a arrendamiento de oficinas, cuyo plazo remanente de vigencia sea superior a un año. Para aquellos contratos con vencimientos remanentes menores a un año, se procederá a dar reconocimiento de los activos y pasivos una vez que hayan sido renegociados y despejada la incertidumbre respecto de los nuevos plazos y/o las rentas de arrendamientos respectivas.

La compañía, ha optado en la adopción inicial de la norma en su modalidad prospectiva, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de interés de mercado para transacciones similares en pesos y dólares.

El impacto del ajuste inicial al 1 de enero de 2019 sobre el estado de situación inicial es un mayor Activo por Derechos de Uso y como contrapartida una mayor Pasivo por Arrendamiento, el detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Concepto	Pesos	Dólares	Otras monedas	Total
	M$	M$	M$	M$
Activos por Derechos de Uso	18.879.076			18.879.076
Pasivos por arrendamiento	18.879.076			18.879.076

El efecto contable neto por los conceptos de arriendos, amortización e intereses en los resultados de períodos futuros producto del cambio por IFRS 16, dependerá de la evolución de los contratos y de las renegociaciones de estos. Estos cambios producto de la norma, afectan la temporalidad del reconocimiento en los estados financieros.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los Estados de Situación Intermedios).

Marzo 2020

En la 471ª sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de febrero del año 2020, el Directorio de Banco Internacional acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril del año 2020 y, a continuación de ésta, a Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de pronunciarse, cada una de ellas, respectivamente, sobre las materias que se indican a continuación:

Junta Ordinaria de Accionistas:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019;
2. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
3. Distribución de dividendos;
4. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2020;
5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
6. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019, ascendente a $25.052.371.352, la suma de $7.515.711.406, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago;
7. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2020; y
8. Toda otra materia propia de su competencia.

Junta Extraordinaria de Accionistas:

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas ya referida, con el objeto de proponer modificar el Artículo 3° Transitorio de los estatutos del Banco, en el sentido que la exposición crediticia del Banco a los sectores construcción e inmobiliario será de 1,0 vez el patrimonio efectivo del Banco, a contar del año 2024.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.

Marzo 2019

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 459 de fecha 26 de febrero del año 2019 se cita a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 16 de abril del año 2019 en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Renovación total del Directorio;
3. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la política de dividendos;
5. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;
6. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
7. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018, ascendente a $15.060.975.176, la suma de $4.518.292.553, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
8. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2019.
9. Toda otra materia propia de su competencia.

Por Resolución N° 91905174 de fecha 8 de febrero de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a ILC Holdco SpA para adquirir, mediante una oferta pública de adquisición (OPA), a lo menos la cantidad de 405.516.485 acciones del Banco, equivalentes a un 13,82% de las acciones del total de las acciones suscritas de dicha sociedad, con los cual ILC pasará a controlar, indirectamente, a lo menos el 67% de las acciones suscritas del Banco.

NOTA 4 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPITULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la normativa de la SBIF establecida en el Compendio de Normas Contables, Capítulo C-2, y de los criterios y de las notas establecidos en la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

Banco Internacional S.A. es un banco universal que ofrece una gama completa de productos y servicios financieros a diversos tipos de clientes empresas y personas. En clientes empresas, Banco Internacional S.A. abarca un amplio espectro de segmentos objetivo, desde clientes corporativos hasta PYME. Asimismo, Banco Internacional S.A. tiene presencia en clientes personas con una estrategia cuyo objetivo es alcanzar clientes de patrimonio medio/alto y a los socios y funcionarios clave de sus clientes empresas.

Los productos y servicios de Banco Internacional S.A. son ofrecidos y provistos a través de una red de sucursales con cobertura en las principales ciudades de Chile, de canales remotos y canales digitales. Banco Internacional S.A. reconoce la importancia para sus clientes de ser atendidos a través de canales ágiles y modernos y, en consecuencia, ha avanzado con la apertura de tres Centros de Negocios en Rancagua, Temuco y La Serena para dar servicio a sus clientes. Los Centros de Negocios están enfocados en proveer el mejor y más cercano asesoramiento a nuestros clientes, prescindiendo de canales transaccionales tradicionales.

Se definen los Segmentos de Negocios de Banco como áreas distinguibles entre sí que derivan de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos de Operación (NIIF 8). El Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios indicados en la norma.

La información presentada en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, dado que se basa en información de gestión en base a criterios de negocios internos. Cada segmento de negocios refleja su resultado operacional bruto, gastos de apoyo directos, gasto en riesgo neto, activos y pasivos.

El resultado operacional bruto de los segmentos de negocios comerciales incluye los resultados de tesorería directamente asignables a las áreas comerciales. Estos últimos comprenden los resultados por reajustes netos y productos de tesorería para clientes que se originan a partir de la actividad comercial y/o de los activos y pasivos comerciales y que, de otra manera, no tendrían lugar.

NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

El ingreso neto por intereses de cada segmento refleja el resultado de gestión de cada negocio, considerando precios de transferencia entre las áreas comerciales y ALM. Por ese motivo, las cifras comprendidas en esta nota no son conciliables con las cifras contenidas en el Estado de Resultados.

Los segmentos operativos que ha definido la Administración de Banco Internacional S.A. son:

Banca Comercial: Comprende a todos los clientes empresas con ventas anuales superiores a MM$300. Banco Internacional S.A. ofrece a estos clientes productos activos de capital de trabajo, de comercio exterior, leasing, factoring, líneas de crédito, tarjeta de crédito, financiamiento estructurado, entre otros productos activos. Los productos pasivos ofrecidos incluyen cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos. Adicionalmente, Banco Internacional S.A. ofrece una amplia gama de servicios como cobranza, cash management y una amplia gama de productos de Tesorería, desde derivados de cobertura hasta productos spot como compra/venta de moneda extranjera.

Banca Personas: Comprende los segmentos de personas naturales, sin giro. Banco Internacional S.A. ofrece a estos clientes productos de cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, fondos mutuos, préstamos hipotecarios y otros productos diseñados para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos clientes empresas con ventas anuales inferiores a MM$300.

Tesorería e Inversiones: Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas en sus áreas de Trading, ALM y Distribución.

NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos de los segmentos operativos:

a) Resultado marzo 2020

	Banca Comercial	Banca Personas	Tesorería e Inversiones	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingreso neto por intereses	12.568	460	34	13.062
Gestión Financiera y Tesorería	5.090	-	1.764	6.854
Ingreso neto por comisiones y otros	4.502	89	(124)	4.467
Resultado operacional bruto	**22.160**	**549**	**1.674**	**24.383**
Provisiones	(5.475)	(169)	-	(5.644)
Gastos de apoyo	-	-	-	-
Gastos no incorporados en segmentos	-	-	-	(7.823)
Gastos de apoyo	(2.848)	(222)	(594)	(11.491)
Resultado operacional	**13.837**	**158**	**1.080**	**7.248**
Resultados por inversiones en sociedades				(122)
Resultado antes de impuesto a la renta				7.126
Impuesto a la renta				(1.253)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				**5.873**

NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

Resultado marzo 2019

	Banca Comercial MM$	Banca Personas MM$	Tesorería e Inversiones MM$	Total MM$
Ingreso neto por intereses	10.704	316	34	11.054
Gestión Financiera y Tesorería	1.002	-	1.219	2.220
Ingreso neto por comisiones y otros	4.028	76	(206)	3.898
Resultado operacional bruto	**15.733**	**392**	**1.047**	**17.172**
Provisiones	(1.727)	58	-	(1.668)
Gastos de apoyo	(2.443)	(62)	(659)	(3.165)
Gastos no incorporados en segmentos				(7.156)
Gastos de apoyo				**(10.321)**
Resultado operacional	**11.563**	**388**	**388**	**5.183**
Resultados por inversiones en sociedades				15
Resultado antes de impuesto a la renta				**5.198**
Impuesto a la renta				(1.114)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				**4.084**

NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

b) Activo y Pasivos: Banca Comercial

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activo		
Colocaciones comerciales	1.990.349	1.861.103
Colocaciones consumo	609	559
Colocaciones Hipotecarias	4.123	2.745
Total activos	**1.995.081**	**1.864.406**
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	111.073	105.189
Depósitos y otras captaciones a plazo	908.290	932.035
Total pasivos	**1.019.363**	**1.037.224**

c) Activo y Pasivos: Banca Personas

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activo		
Colocaciones comerciales	72.065	73.389
Colocaciones consumo	11.155	11.207
Colocaciones Hipotecarias	33.955	33.036
Total activos	**117.175**	**117.632**
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	9.534	8.296
Depósitos y otras captaciones a plazo	131.830	129.970
Total pasivos	**141.363**	**138.266**

d) Activo y Pasivos: Tesorería e Inversiones

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activo		
Instrumentos para negociación	300	3
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	415.146	467.424
Contratos Derivados Financieros	458.654	334.834
Total activos	**874.100**	**802.261**
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	10.855	10.280
Depósitos y otras captaciones a plazo	589.856	690.116
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	737.105	666.882
Contratos Derivados Financieros	-	-
Otras Obligaciones Financieras	-	-
Total pasivos	**1.337.816**	**1.367.279**

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el saldo de flujo de efectivo al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	5.400	3.349
Depósitos en el Banco Central de Chile	71.851	197.809
Depósitos en bancos nacionales	1.663	1.197
Depósitos en el exterior	22.965	37.104
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	101.879	239.459
Operaciones con liquidación en curso netas	2.594	4.671
Instrumentos financieros de alta liquidez	25.993	38.888
Contratos de retrocompra	53.103	54.672
Total efectivo y efectivo equivalente	**183.568**	**337.690**

El nivel de fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a exigencias de encaje que el Banco debe mantener.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, CONT.

Operaciones con liquidación en curso: Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior en 24 horas hábiles. Al cierre de cada periodo, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	2.126	5.030
Fondos por recibir	37.963	19.238
Subtotal activos	40.089	24.268
Pasivos		
Fondos por entregar	37.495	19.597
Subtotal pasivos	37.495	19.597
Operaciones con liquidación en curso netas	**2.594**	**4.671**

NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Monto nocional de los contratos con vencimiento final						
Marzo 2020	**Hasta 1 mes** MM$	**Más de 1 mes y hasta 3 meses** MM$	**Más de 3 meses y hasta 1 año** MM$	**Más de 1 año hasta 3 años** MM$	**Más de 3 años** MM$	**Valor razonable**	
						Activos MM$	**Pasivos** MM$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	23.500	95.792	232.900	61.000	5.269	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	23.500	95.792	232.900	61.000	5.269	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	338.880	57.195	-	-	20.368
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	338.880	57.195	-	-	20.368
Derivados de negociación							
Forwards	735.956	867.537	2.904.625	687.192		61.538	52.159
Swaps	282.431	707.936	5.931.987	3.340.472	4.543.209	391.847	376.709
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.018.387	1.575.474	8.836.612	4.027.664	4.543.209	453.385	428.867
Totales	**1.018.387**	**1.598.974**	**9.271.284**	**4.317.759**	**4.604.209**	**458.654**	**449.235**

NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, CONT.

	Monto nocional de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
Diciembre 2019	**Hasta 1 mes** MM$	**Más de 1 mes y hasta 3 meses** MM$	**Más de 3 meses y hasta 1 año** MM$	**Más de 1 año hasta 3 años** MM$	**Más de 3 años** MM$	**Activos** MM$	**Pasivos** MM$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	19.800	33.500	171.985	165.000	3.544	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	7.361	47.929	128.218	339.719	-	-	12.750
Derivados de negociación							
Forwards	1.243.027	1.424.004	2.542.786	1.511.617		53.164	44.910
Swaps	402.995	1.596.920	4.224.764	4.161.922	4.298.755	278.127	265.774
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.646.022	3.020.924	6.767.550	5.673.539	4.298.755	331.291	310.684
Totales	**1.653.383**	**3.088.653**	**6.929.268**	**6.185.243**	**4.463.755**	**334.835**	**323.434**

NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, CONT.

Coberturas de valor razonable

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables del Estado de Situación Financiera. Mediante diversas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente re denominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante.

Cobertura de Flujo Efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

• Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de Estado de Situación Financiera reajustables a la inflación a través del uso de contratos swap en pesos y unidades de fomento.
• Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos y unidades de fomento, reduciendo el riesgo de re precio del costo de financiamiento del Banco.

A continuación, se presenta el detalle de los montos de las partidas cubiertas al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y el período donde se producirán los flujos:

Marzo 2020	Dentro de 1 año MM$	Entre 1 y 3 años MM$	Entre 3 y 6 años MM$	Sobre 6 años MM$	Totales MM$
Partida cubierta Valor Razonable					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	85.792	160.000	36.000	-	281.792
Renovación cartera Deposito a plazo	33.500	12.900	-	-	46.400
Renovación cartera Colocación CLP	-	-	25.000	-	25.000
Totales	**119.292**	**232.900**	**61.000**	**-**	**413.192**

	Dentro de 1 año MM$	Entre 1 y 3 años MM$	Entre 3 y 6 años MM$	Sobre 6 años MM$	Totales MM$
Partida cubierta Flujo de Caja					
Renovación cartera Colocación UF	-	-	57.195	-	57.195
Renovación cartera Deposito a plazo	-	338.880	-	-	338.880
Renovación cartera Repracing	-				-
Totales	**-**	**338.880**	**57.195**	**-**	**396.075**
Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	119.292	232.900	61.000	-	413.192
Totales	**119.292**	**232.900**	**61.000**	**-**	**413.192**
Instrumento de cobertura					
Swap de moneda	-	338.880	57.195	-	396.075
Totales	**-**	**338.880**	**57.195**	**-**	**396.075**

NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, CONT.

Diciembre 2019	Dentro de 1 año MM$	Entre 1 y 3 años MM$	Entre 3 y 6 años MM$	Sobre 6 años MM$	Totales MM$
Partida cubierta Valor Razonable					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	-	99.085	165.000	-	264.085
Renovación cartera Deposito a plazo	53.300	12.900	-	-	66.200
Renovación cartera Bonos UF	-	-	-	-	-
Totales	**53.300**	**171.985**	**165.000**	**-**	**390.285**

	Dentro de 1 año MM$	Entre 1 y 3 años MM$	Entre 3 y 6 años MM$	Sobre 6 años MM$	Totales MM$
Partida cubierta Flujo de Caja					
Renovación cartera Colocación UF	-	339.719	-	-	339.719
Renovación cartera Deposito a plazo	93.508	-	-	-	93.508
Renovación cartera Repracing	90.000	-	-	-	90.000
Totales	**183.508**	**339.719**	**-**	**-**	**523.227**
Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	53.300	171.985	165.000	-	390.285
Totales	**53.300**	**171.985**	**165.000**	**-**	**390.285**
Instrumento de cobertura					
Swap de moneda	183.508	339.719	-	-	523.227
Totales	**183.508**	**339.719**	**-**	**-**	**523.227**

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de valor razonable y flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del ejercicio. Consideramos que las coberturas son 100% efectivas.

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Renovación cartera flujo caja	(3.504)	(1.857)
Renovación cartera valor razonable		
Ganancia registrada	16.265	5.958
Pérdida registrada	(14.947)	(8.069)
Resultados por cobertura	**(2.186)**	**(3.968)**

NOTA 7 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, CONT.

El resultado no realizado generado durante el ejercicio 2020 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo, han sido registrados con cargo a patrimonio por un monto ascendente a $1.372 millones y un abono por $2 millones durante el periodo 2019.

El efecto en el presente ejercicio de los derivados de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un cargo a resultados por $1.698 millones durante el período 2020, y un abono a resultados por $516 millones durante el período 2019.

Al 31 de marzo de 2020 no existe ineficiencia en las coberturas de valor razonable y de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejo uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activos para leasing (*)	**4.259**	**3.690**
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	2.423	2.423
Bienes adjudicados en remate judicial	24.947	26.385
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	(1.284)	(1.282)
Subtotales	26.086	27.526
Otros activos		
Impuesto por recuperar	5.195	5.490
Fondos Garantía Comder	13.993	16.686
Bienes recuperados de leasing para la venta	3.025	1.904
Proyecto Edificio Binter 2017	-	-
Garantía Threshold	144.544	71.596
Operación pendiente	221	135
Anticipo remodelación sucursales	-	-
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	193	1.241
Comisiones y facturas por cobrar	2.567	828
Depósitos y boletas en garantía	827	819
Retencion documento canje	-	-
Contribuciones y Tag	190	210
Gastos pagados por anticipado	3.534	3.776
Rebaja de tasa credito universitario	310	313
Operaciones de mercado capitales	-	-
Otros activos	14.184	10.666
Subtotales	188.783	113.664
Totales	**219.128**	**144.880**

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

NOTA 9 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	3.239	3.182
Otras obligaciones en el país	71	93
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	**3.310**	**3.275**
Corrientes	-	-
No corrientes	3.310	3.275
Totales	**3.310**	**3.275**
Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:		
Letras de crédito	14.288	14.698
Bonos corrientes	590.147	520.469
Bonos subordinados	132.670	131.716
	737.106	666.883
Totales	**740.416**	**670.158**

Al 31 de marzo de 2020 el Banco mantiene bonos corrientes y subordinados de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa de Emisión %	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimineto	Monto Colocado
BINT-G0617	CLP	52.000.000.000	5 años	4,5%	junio 2017	01-jun-22	52.000.000.000
BINT-H0617	UF	2.000.000,00	5 años	1,8%	junio 2017	01-jun-22	2.000.000,00
BINT-I0318	CLP	160.000.000.000,00	5 años	4,8%	abril 2018	01-mar-23	46.000.000.000,00
BINT-J0318	UF	6.000.000,00	5 años	2,0%	abril 2018	01-mar-23	4.150.000,00
BINT-K1118	UF	2.000.000,00	5 años	2,0%	diciembre 2018	01-nov-23	1.930.000,00
BINT-M1218	UF	4.000.000,00	4 años	1,9%	diciembre 2018	01-dic-22	1.995.000,00
BINT-N1218	CLP	110.000.000.000,00	4 años	4,8%	diciembre 2018	01-dic-22	25.000.000.000,00
BINT-O1218	UF	4.000.000,00	7 años	2,0%	diciembre 2018	01-dic-22	4.000.000,00
BINT-S0319	UF	3.000.000,00	7 años	1,0%	marzo 2019	01-mar-26	1.585.000,00
Sub-Total		322.021.000.000,00					123.015.660.000,00
UINT-C0310	UF	750.000,00	21 años	4,5%	marzo 2010	15-mar-31	750.000,00
UINT-D0111	UF	1.000.000,00	21 años	4,0%	febreo 2012	15-ene-32	1.000.000,00
UINT-F0318	UF	1.000.000,00	30 años	2,8%	abril 2018	01-mar-48	1.000.000,00
UINT-G0619	UF	2.000.000,00	28 años	2,0%	junio 2019	01-jun-47	2.000.000,00
Sub-Total		4.750.000,00					4.750.000,00
Total		**322.025.750.000,00**					**123.020.410.000,00**

NOTA 10 – PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la composición de saldos de ese rubro se indica a continuación:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	867	1.051
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	3.349	2.818
Provisiones para dividendos mínimos	9.339	7.516
Provisiones por contingencias:		
Provisiones adicionales	3.582	3.582
Provisiones por riesgo país	206	179
Provisiones por contingencias	120	146
Totales	**17.463**	**15.292**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Provisiones					
	Beneficios y remuneraciones al personal MM$	Riesgo de créditos contingentes MM$	Provisiones adicionales MM$	Provisiones para dividendos mínimos MM$	Provisiones por contingencias MM$	Total MM$
Saldos al 1° de enero de 2020	1.051	2.818	3.582	7.516	325	15.292
Provisiones constituidas	13	580	-	1.762	62	2.417
Aplicación de las provisiones	(197)	(49)	-	-	-	(246)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo 2020	**867**	**3.349**	**3.582**	**9.278**	**387**	**17.463**
Saldos al 1° de enero de 2019	880	1.421	82	4.518	22	6.923
Provisiones constituidas	413	2.551	3.500	6.924	303	13.691
Aplicación de las provisiones	(242)	(1.154)	-	(3.926)	-	(5.322)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**1.051**	**2.818**	**3.582**	**7.516**	**325**	**15.292**

NOTA 10 – PROVISIONES, CONT.

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Provisión indemnización años de servicios	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	19	56
Provisión de vacaciones	848	995
Otros	-	-
Totales	**867**	**1.051**

Provisiones por riesgo de créditos contingentes:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Avales y fianzas	66	44
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	14	10
Boletas de garantía	1.609	1.105
Líneas de crédito de libre disposición	1.148	1.153
Otros compromisos de crédito	512	506
Totales	**3.349**	**2.818**

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Obligaciones Créditos CAE por pagar	162	986
Cuentas y documentos por pagar	3.735	2.770
Facturas por pagar	3.974	-
Documentos por pagar Leasing	2.225	6.051
Garantías Threshold	93.263	41.971
Margen Comder por pagar	1.250	949
Pasivo transitorio eventualidad	2.029	4.952
Retenciones	931	845
Pasivos leasing	690	750
Pago Provisional Mensual por pagar	787	928
IVA débito fiscal	607	697
Rebaja tasa crédito universitario	456	473
Ingresos percibidos por adelantado	179	181
ATM por distribuir	189	182
Otros pasivos	2.466	4.228
Totales	**112.943**	**65.963**

NOTA 12 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
CREDITOS CONTINGENTES	**332.484**	**335.643**
Avales y fianzas:	4.697	3.257
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	4.697	3.257
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	1.755	1.202
Boletas de garantía	93.203	94.123
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.344	78.181
Otros compromisos de crédito (CAE)	160.485	158.880
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	**10.065**	**10.185**
Cobranzas:	10.065	10.185
Cobranzas del exterior	3.217	3.359
Cobranzas del país	6.848	6.826
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	**3.359.475**	**3.180.723**
Valores custodiados en poder del Banco	3.359.475	3.180.723
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	**-**	**-**
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	**3.702.024**	**3.526.551**

NOTA 12 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.

Juicios y procedimientos legales

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que, en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas.

Garantías otorgadas por Operaciones

El Banco al 31 de marzo de 2020 y 2019 no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Balance, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Avales y fianzas	4.697	3.257
Cartas de crédito documentarias	1.755	1.202
Boletas de garantías	93.203	94.123
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.344	78.181
Otros compromisos de crédito	160.485	158.880
Provisiones constituidas	-	-
Totales	**332.484**	**335.643**

Otros

Con fecha 27 de junio del año 2019, la Comisión para el Mercado Financiero dictó la Resolución Exenta Número 3744, mediante la que rechazó nuestra solicitud de reposición en contra de la Resolución Número 1558, de 2019, dictada con fecha 28 de mayo de 2019, por la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la que resolvió aplicar a Banco Internacional una multa ascendente a 320 Unidades de Fomento, por haber infringido lo dispuesto en el inciso cuarto del Artículo 6° y 6° ter, ambos de la Ley Número 18.010, que establece normas para las operaciones de crédito y obligaciones de dinero que indica.

NOTA 12 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.

Otros, continuación

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 13 – PATRIMONIO

Capital social y acciones preferentes:

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado está dividido en 3.419.405.995 y 3.419.405.995 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los periodos terminados al 31 de marzo 2020 y 2019, es el siguiente:

	Número de Acciones al 31 de marzo	
	2020	2019
Emitidas al 1° de enero	3.419.405.995	2.933.238.954
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	90.734.323
Emitidas al 31 de marzo	**3.419.405.995**	**3.023.973.277**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la distribución de accionistas es la siguiente:

	2020		2019	
	N° acciones pagadas	% de participación	N° acciones pagadas	% de participación
Ilc Holdco SPA	2.296.932.792	67,17	1.621.647.221	53,63
BI Holdco SPA	1.112.991.375	32,55	982.243.031	32,48
Otros minoritarios	9.481.828	0,28	420.083.025	13,89
Totales	**3.419.405.995**	**100,00**	**3.023.973.277**	**100,00**

Al 31 de marzo de 2020 la controladora directa del Banco es ILC HOLDCO SPA, a su vez, la controladora última del Grupo es Cámara Chilena de la Construcción A.G.

NOTA 13 – PATRIMONIO, CONT.

Dividendos

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

Dividendos 2020:

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de $7.515.711.406.-, correspondiendo repartir un dividendo de $2,1979582.- por cada acción.

Dividendos 2019:

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 16 de abril de 2019, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2018, que ascienden a la suma de $4.518.292.553.-, correspondiendo repartir un dividendo de $1,4941580.- por cada acción.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	2020 MM$	2019 MM$
Utilidad del Ejercicio	**5.873**	**4.084**
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	5.873	4.084
Interés no controlador	1	-
Número de acciones al cierre del ejercicio	3.419.405.995	3.023.973.277
Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):		
Utilidad básica	1,72	1,35
Utilidad diluida	1,72	1,35

NOTA 14 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado al 31 de marzo de 2020 y 2019 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 31 de marzo de 2020	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones vivienda MM$	Colocaciones consumo MM$	Colocaciones contingente MM$	Provisiones adicionales MM$	Total MM$
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(6.071)	-	-	(2.020)	-	(8.091)
Evaluación grupal	-	575	(36)	(305)	-	-	234
Total provisiones y castigos	**-**	**(5.307)**	**(36)**	**(244)**	**(2.020)**	**-**	**(7.857)**
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	1.590	-	-	91	-	1.681
Evaluación grupal	-	120	152	10	-	-	282
Total provisiones liberadas	**-**	**1.710**	**152**	**10**	**91**		**1.963**
Recuperaciones de créditos castigados	-	189	-	61	-	-	**250**
Cargos netos a resultados	-	(3.408)	116	(173)	(1.929)	-	(5.644)

Al 31 de marzo de 2019	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones vivienda MM$	Colocaciones consumo MM$	Colocaciones contingente MM$	Provisiones adicionales MM$	Total MM$
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(2.630)	-	-	(184)	-	(2.814)
Evaluación grupal	-	(79)	(20)	(171)	-	-	(270)
Total provisiones y castigos	**-**	**(2.709)**	**(20)**	**(171)**	**(184)**	**-**	**(3.084)**
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	899	-	-	106	-	1.005
Evaluación grupal	-	66	89	26	-	-	181
Total provisiones liberadas	**-**	**965**	**89**	**26**	**106**	**-**	**1.186**
Recuperaciones de créditos castigados	-	83	62	84	-	-	229
Cargos netos a resultados	-	(1.661)	131	(61)	(78)	-	(1.669)

A Juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 15 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo	
	2020	2019
	MM$	MM$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	129	117
Amortizaciones de intangibles	232	244
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	646	113
Subtotales	1.007	474
Deterioro	-	-
Total	**1.007**	**474**

b) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2020	2019
	MM$	MM$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	-	-
Total	**-**	**-**

c) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero y los saldos al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros							
	2020				2019			
	Activo fijo	Intangibles	Instrumentos de Inversión	Total	Activo fijo	Intangibles	Instrumentos de Inversión	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos al 1 de enero:	2.369	10.575	-	12.944	9.470	10.010	-	19.480
Traspaso	-	-		-	(6.968)	-		(6.968)
Cargo por depreciación,	(129)	(232)	-	(361)	(469)	(919)	-	(1.388)
Bajas y ventas de ejercicio	(296)	-	-	(296)	(4)	-	-	(4)
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	150	640	-	790	340	1.484	-	1.824
Saldo al 31 de marzo 2020 y 2019	**2.094**	**10.983**	**-**	**13.077**	**2.369**	**10.575**	**-**	**12.944**

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al 31 de marzo de 2020 y 2019.

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Créditos con partes relacionadas:

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Marzo 2020			Diciembre 2019		
	Empresas productivas MM$	Sociedades de Inversión MM$	Personas Naturales MM$	Empresas productivas MM$	Sociedades de Inversión MM$	Personas Naturales MM$
Créditos y cuentas por cobrar						
Colocaciones comerciales	55.132	-	-	51.171	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	52	-	-	52
Colocaciones de consumo	-	-	28	-	-	59
Colocaciones brutas	**55.132**	-	**80**	**51.171**	-	**111**
Provisión sobre colocaciones	(444)	-	(1)	(458)	-	(1)
Colocaciones netas	**54.688**	-	**79**	**50.714**	-	**109**
Créditos contingentes						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	5.007	-	-	5.007	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(21)	-	-	(18)	-	-
Colocaciones contingentes netas	4.986	-	-	4.988	-	-
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

Otras transacciones con empresas relacionadas:

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	Marzo 2020 MM$	Diciembre 2019 MM$
Activos		
Contratos de derivados financieros	1.858	2.410
Otros activos	-	-
Pasivos		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	5.308	3.975
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.210	18.604
Otros pasivos	-	-

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.

Resultados de operaciones con partes relacionadas:

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 31 de marzo			
	2020		2019	
	Ingresos MM$	Gastos MM$	Ingresos MM$	Gastos MM$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	580	95	632	68
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	16	-	10	-
Utilidad y pérdida por negociación	10	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
Totales	**606**	**95**	**642**	**68**

Contratos con partes relacionadas:

Empresa	Tipo de Relación	Concepto	Monto en resultado Marzo	
			2020 MM$	2019 MM$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	37	148
		Soporte y mantención de sistemas	34	61
Baninter SpA.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionadas por gestión	Garantía Arriendo de oficinas	-	-
Sonda Servicion Profesionales S.A.	Relacionada por propiedad	Soporte y mantención de sistemas	34	81

Pagos al personal clave de la Administración:

	Marzo	
	2020 MM$	2019 MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	612	2.354
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	**612**	**2.354**

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.

El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades de apoyo al giro:

Empresa	Marzo 2020 %	Marzo 2019 %
Combanc S.A.	0,720000	0,720000
Redbanc S.A.	0,499600	0,499600
Transbank S.A.	0,000003	0,000003
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,250000
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

Conformación del personal clave:

Cargo	Nº de ejecutivos Marzo 2020	Nº de ejecutivos Marzo 2019
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	12	12

Transacciones con personal clave:

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	2020			2019		
	Intereses MM$	Reajustes MM$	Total MM$	Intereses MM$	Reajustes MM$	Total MM$
Colocaciones comerciales	23.195	11.054	34.249	22.092	375	22.467
Colocaciones para vivienda	344	351	695	320	(5)	315
Colocaciones para consumo	396	1	397	303	-	303
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	8	-	8	47	-	47
Instrumentos de inversión	(40)	1.914	1.874	1.722	(18)	1.704
Otros ingresos por intereses y reajustes	639	-	639	699	1	700
Total ingresos por intereses y reajustes	**24.542**	**13.321**	**37.862**	**25.183**	**353**	**25.536**

Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 31 de marzo					
	2020			2019		
	Gastos por Intereses MM$	Reajustes MM$	Total MM$	Gastos por Intereses MM$	Reajustes MM$	Total MM$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	103	-	103	102	-	102
Depósitos y captaciones a plazo	10.084	1.075	11.159	12.232	18	12.250
Obligaciones con bancos	581	-	581	586	-	586
Instrumentos de deuda emitidos	3.714	6.079	9.793	2.481	27	2.508
Otras obligaciones financieras	31	32	63	25	(57)	(32)
Obligaciones por contratos de arrendamientos	49	-	49	(276)	-	(276)
Resultado de cobertura contables	(487)	-	(487)	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	-	7	7	-	27	27
Totales	**14.075**	**7.193**	**21.268**	**15.150**	**15**	**15.165**

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

a) Ingresos por comisiones	Al 31 de marzo 2020 MM$	Al 31 de marzo 2019 MM$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	3	85
Comisiones por avales y cartas de crédito	34	28
Comisiones por servicios de tarjetas	57	53
Comisiones por administración de cuentas	491	428
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	747	352
Comisiones por intermediación y manejo de valores	-	-
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	-
Comisiones ganadas por operaciones factoring	43	43
Comisiones ganadas por asesorías financieras	3.168	1.149
Otras	474	319
Totales de ingresos por comisiones	**5.017**	**2.457**

b) Gastos por comisiones	Al 31 de marzo 2020 MM$	Al 31 de marzo 2019 MM$
Remuneraciones por operación de tarjetas	118	111
Comisiones por operación de valores	4	3
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	64
Otras	1.028	345
Totales	**1.150**	**523**

NOTA 19 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de marzo	
	2020	2019
	MM$	MM$
Cartera de negociación	257	285
Contratos de instrumentos derivados	13.949	1.816
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	960
Venta de cartera de créditos	-	677
Cartera disponible para la venta	1.774	321
Otros	-	-
Totales	**15.980**	**4.059**

NOTA 20 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO

El Detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Al 31 de marzo	
	2020	2019
	MM$	MM$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	-	467
Pérdida por diferencia de cambio	(9.427)	-
Subtotales	(9.427)	467
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	-	-
Resultado de coberturas contables		
Utilidad en Coberturas	2.316	1.010
Pérdidas en Coberturas	(5.825)	(1.425)
Subtotales	(3.509)	(415)
Totales	**(12.937)**	**52**

NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de abril del año 2020, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron la Memoria Anual, el Balance General, Estados Financieros con sus notas y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el día 31 de diciembre de 2019;
2. Se fijó como política de dividendos de Banco Internacional para el próximo ejercicio la distribución anual del 30% de las utilidades líquidas;
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2020 y a las clasificadoras nacionales Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2020; y
4. Se aprobó la distribución inmediata de un dividendo de $2,1979582 por cada acción, el que se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019.

Asimismo, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la junta antes citada, se aprobó la modificación de los estatutos del Banco en el sentido que la exposición crediticia del Banco a los sectores construcción e inmobiliario será de 1,0 vez el patrimonio efectivo del Banco, a contar del año 2024.

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios (30 de abril de 2020) no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

Marcelo Araya Jara
Gerente de Contabilidad

Mario Chamorro Carrizo
Gerente General